

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FÉSTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Isabel v. y San Procopio mr. y San Auspicio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Pedro, San Lorenzo y Compañía.

SANTO DE MAÑANA

San Procopio, mártir.—San Procopio nació en Antioquia, de padres nobles, pero idólatras. En este santo se repitió el milagro de la conversión de Saulo.

Era Procopio, que entonces se llamaba Neanías, mozo muy agraciado, á quien el emperador Diocleciano hizo gobernador de Alejandría con el encargo de no dejar cristiano con vida. Cumplía Neanías su misión, y una noche saliendo para continuar el martirio de los fieles, oyó una voz que decía: «Tu también contra mí?» «¿Quién sois?» preguntó el santo; y vió una cruz resplandeciente y de ella una voz que le dijo: «Yo soy Jesús crucificado, Hijo de Dios.»

Neanías se convirtió á la fe, y fué bautizado en la cárcel por el mismo Jesucristo, de donde salió presto para recibir corona de mártir el que tantos mártires había sacrificado. El día 8 de Julio del 303 cortaron el cuello á nuestro santo.

COLEGIO DE SAN LUIS

COSO ALTO, 75

DIRECTOR, D. CASIMIRO PARDO

Repaso general de todas las asignaturas del Bachillerato para los exámenes extraordinarios de Septiembre próximo, concediendo cuantas ventajas crean convenientes los interesados. h-154-

EL colegio de D.^a Benita Aflor, queda á cargo de María de los Dolores Palacios calle de Lanuza, antes San Martín, número 30. 8-2



AGUAS MINERALES

2

DE

PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILLOCA Y MARMOLLEJO

Hállanse de venta como en años anteriores, en la Administración de diligencias á Panticosa, á cargo de Mariano Frago, fonda de España,

EEUUSSCA

NOTICIAS LOCALES

La Asociación de las Hijas de María, celebrará el próximo domingo el décimonono aniversario de su instalación en el convento de religiosas de Santa Rosa.

Se celebrará misa de Comunión á las siete y media de la mañana; á las nueve la fiesta principal con exposición de S. D. M., predicando el Licdo. D. Higinio Lasala, y por la tarde, á las seis, los cultos mensuales de costumbre, también con el Señor expuesto y sermón que dirá un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Mucha concurrencia y muy distinguida ha asistido en la mañana de hoy á los funerales celebrados por el alma de la señora D.^a Bernardina Pano. El funeral ha sido de Cabildo y ha tenido lugar, por consiguiente, en la Iglesia Catedral. La orquesta ha ejecutado la misa de *Requiem* del maestro Calahorra y el *Responso* de Olleta. A la conducción del cadáver, después de la misa, han asistido numerosos amigos y relacionados de la distinguidas familias de Gastón y Pano, á la que reiteramos el testimonio de nuestro duelo.

La Diputación provincial ha acordado anunciar por segunda vez la subasta del suministro de pan y menestra para los presos de la cárcel del partido durante el año económico de 1892-93, bajo el tipo de 0'18 y 0'16 céntimos de peseta la ración, respectivamente.

Según disposición gubernativa, el domingo 24 del actual se celebrará elección parcial en el pueblo de Berbegal, para cubrir tres plazas de concejales que resultan vacantes en aquel ayuntamiento.

En el *Boletín Oficial* se anuncia para el 27 del próximo mes de Agosto la subasta para la adjudicación en pública segunda subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Huesca á Monzón, cuyo presupuesto es de 19.197 pesetas 58 céntimos.

Terminados los repartimientos de la contribucion correspondiente á los pueblos de Apiés, Morillo de Monclús, Candasnos, Lascasas, Castanessa y Cuarte, se han puesto de manifiesto en las secretarías de los respectivos ayuntamientos.

Anuncia el alcalde de Ontiñena, que un vecino de aquella localidad se encontró una caballería, que se entregará al que justifique ser su dueño.

Al firmante de una carta fechada en Berbegal que hoy hemos recibido, debemos advertirle, que si le interesa hacer público en nuestro periódico lo que nos manifiesta, debe hacerlo en debida forma y por medio de comunicado.

Escriben de Boltaña con fecha 3 de este mes:

«Dije en una de mis anteriores que el digno é ilustrado ingeniero jefe de esta provincia D. Enrique de León y Mesonero, había segregado la Peña de Rufas en el proyecto general de la carretera de Jaca á El Grado, sin perjuicio de que continuara el expediente de liquidación de la sección de Boltaña á Jánovas, en la que está enclavada la referida peña, con el plausible fin de que pudiera subastarse cuanto antes. Tan celoso funcionario ha remitido á la Dirección general de Obras públicas el proyecto y presupuesto para su perforación. Plácemes y aplausos merece el Sr. León, que de seguro no le escaseará la comarca entera.

Para coronar la obra falta solo que, los que puedan, interpongan su influencia cerca del ministro de Fomento para que no se haga esperar el anuncio de la subasta, lo que no ha de ser difícil, dada la poca importancia de la obra, cuyo coste es probable no llegue á 150.000 pesetas.

El invierno próximo se presentará con sombríos colores para este país, pues la abundancia de aguas y el intenso frío que se dejó sentir en los meses de Marzo, Abril y aun Mayo, han perjudicado notablemente los sembreros, plantas y viñedos.

Indispensable es, por lo tanto, se atienda á la clase jornalera, dándole medios para atender al sustento de sus familias.»

Hoy ha pasado por esta ciudad, con dirección al balneario de Panticosa, el notable jurisconsulto, hijo de esta provincia, D. Joaquín Martón y Gavín.

Por la Alcaldía se ha señalado un plazo de ocho días, á contar desde hoy, para que los propietarios de casas, coloquen en los tejados de las mismas los caños ó canales con arreglo á lo que prescriben las ordenanzas municipales.

Con motivo de la construcción de la carretera de Poleñino á la de Madrid á Francia, se ha declarado la necesidad de la ocupación de varios terrenos en el término municipal de Perdiguera.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Fraga. Procesado, R. A. Ch. Delito, amenaza. Abogado, D. Manuel Batalla. Procurador, Sr. Mata. Ponente, Sr. Presidente. Testigos, 9.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«Según nos dicen de Maluenda, la tronada de anteayer se desató tan violenta y deshecha en aquel pueblo, que llenó de pavor á sus moradores.

El huracán arrancó de cuajo algunos árboles de las huertas, hizo volar las tejas de los tejados, y al ver que comenzaba la nube á arrojar piedra de gran tamaño, el celoso sacerdote Mosén Manuel Maza, con juró la tempestad con la reliquia de la Santísima Vera-Cruz en las manos, á la que Maluenda profesa especial devoción, y la tormenta, como por encanto, comenzó á disiparse.

Nos dicen también que en dicha localidad están segando los trigos cuya cosecha es nula; pero no así la cebada que ofrece fruto abundante y de buena calidad.

El pobre labrador está acobardado con este motivo esperando que los amos rebajen la renta á los colonos, pues de no ser así, sobrevendrá una grande miseria.

—Ayer debió celebrarse en Sástago, como punto céntrico para los Monegros y pueblos del otro lado del Ebro de la comarca del Bajo-Aragón, una importante reunión de contribuyentes y personas de viro del país, con objeto de tratar de la variante del ferrocarril director que, según se dice, va por Samper, abandonando la antigua línea y los pueblos de Sástago, Escatrón y los otros.

Reina la alarma consiguiente en vista de que la compañía cada seis meses varía los trazados.

—Acompañado de su mayordomo señor Abizanda, hoy marchará al balneario de Jaraba el Eminentísimo Cardenal Benavides.

—Mañana ó pasado regresará de Madrid el capitán general de este distrito, señor Moreno del Villar.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«**La tormenta de anteayer.**—Fué la ruina de muchos infelices labradores, que á estas horas ven cambiadas sus esperanzas, bien modestas en todo caso, por la seguridad de un presente angustioso y un porvenir sin pan.

El pedrisco descargó en todo el término de Miraflores y parte del de Las Fuentes, en una faja de más de kilómetro y medio de ancha, viniendo la tormenta desde Santa Fe, por el cauce del Huerva, á los montes de Torrero y al Ebro. Las piedras eran de gran tamaño y con la velocidad, que el viento favorecía, arrasaron todo, árboles, hortalizas, maizales, viñas, destruyendo hasta el trigo que estaba en fascales esperando la trilla. El viento huracanado derribó algunos árboles.

Duró el pedrisco menos de 15 minutos, pero sus efectos fueron tales, que en la mayoría de los campos no queda rastro de cultivo. Más de 150 colonos y pequeños labradores de Zaragoza han quedado en la más completa ruina. Hoy nos han visitado algunos de ellos y contrista el ánimo oírles referir anonadados su desesperada situación: ni tienen para pagar á los propietarios de sus tierras, ni para comer, y es más terrible su desgracia, porque veían ya cerca el éxito de sus afanes y para lograrlo habían trabajado mucho y gastado lo que tenían y lo que les proporcionó el crédito.

En tan apurado trance los perjudicados acuden á las autoridades, á las corporaciones, á sus protectores naturales, el ayuntamiento de Zaragoza y la Cámara Agrícola, á todos en demanda de socorro, siquiera de algún medio que conjure todas las negruras del hambre que vendrá sobre algunos el invierno próximo.

La calamidad es grande para los que la sufren, y creemos que puede ser socorrida. Nosotros hemos procurado infundir esperanzas á los que sufren la pérdida de toda su riqueza, confiando en el celo patriótico de las autoridades y corporaciones en pro de los necesitados. Es realmente una obra de caridad.

—He aquí un estado de las causas despachadas por la audiencia de

lo criminal de Calatayud, desde 1.º de Julio de 1891 á 30 de Junio de 1892:

Causas despachadas, 917; vistas previas celebradas, 855; juicios orales, 363; asuntos gubernativos, 243.

Esto sin contar otros expedientes, como ejecutorias, licenciamientos, etcétera, que pueden calcularse en unos 2.200 negocios despachados.

En la actualidad hay dos mil y pico de asuntos pendientes de tramitación, de los que habrá de conocer la audiencia de Zaragoza.»

NOTICIAS VARIAS

Visita del Papa al sepulcro de San Pedro.—El martes 28 de Junio, víspera de la festividad de San Pedro y San Pablo, salió el Padre Santo de sus habitaciones á las ocho y media de la noche y, acompañado de su corte noble, bajó á la Basilica Vaticana, donde después de hacer la visita al Santísimo, fué á postrarse ante el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles.

Allí permaneció orando un buen rato, después de lo cual regresó á sus habitaciones particulares.

No es esta la primera vez que Su Santidad baja de noche á la Basilica Vaticana para visitar el sepulcro de San Pedro.

—Se han concluido las obras de la catedral de Pekín, que han costado 800.000 francos, suma proporcionada por el emperador, que á ello se había comprometido. El reverendo Padre Javier, Jesuita, ha sido el director de las obras. La catedral es un edificio gótico, pero no tiene torres, porque se ha creído conveniente respetar una preocupación de los chinos, que pretenden que con aquéllas se alejan las benéficas influencias de la lluvia. La nueva catedral tiene 70 metros de longitud, 37 de anchura y 20 de elevación, sin contar la bóveda. Las vidrieras pintadas, son producto de la manufactura francesa, y los modelos que se han tenido presentes para el trazado de la gran iglesia católica de Pekín han sido las catedrales de Viena y de Orvieto.

—En los periódicos de Barcelona leemos el siguiente despacho de Madrid:

«Cálculase que en Octubre terminarán los ingenieros militares el estudio del ferrocarril del Noguera-Pallaresa. En cuanto se aprueben, se procederá á la subasta de la línea completa.»

—**Pradilla en Viena.**—El *gran diploma de honor*, único que Pradilla ha obtenido en la Exposición de Viena, lo es, no sólo para el pintor insigne, sino también para España.

El cuadro que ha merecido tal recompensa, se titula «La misa de Nuestra Señora de la Guía», y representa la ceremonia al aire libre tal como se verifica anualmente en la famosa ermita de las inmediaciones de Vigo, paraje hermoso entre los más hermosos de la región gallega.

Los críticos alemanes elogian con unánimes encarecimientos la obra. Pletsch dice que Pradilla, «con su nuevo modo de ver y de retratar la realidad, nos transporta á la verdad misma. Por todas partes donde se mira el cuadro, está, por decirlo así, *atrapada* la vida en su expresión, la fisonomía es natural y convincente, y el color es de un encantador atractivo.»

Aun más halagüeña es la opinión de Adolfo Menzel, el ilustre pintor é ilustrador de la vida de Federico el Grande, genio de la pintura en la Alemania moderna, é ilustre anciano (tiene 75 años) que sigue produciendo con el vigor de un joven.

«No há muchos días—dice un periódico alemán—un artista berlinés encontró al viejo maestro Menzel en la Galería Honzath, profundamente abstraído en la contemplación de un preciosísimo cuadro del artista español Pradilla. Un vigilante de la Exposición refirió al artista berlinés cómo Menzel había ya ido repetidas veces á contemplar el cuadro. El joven artista atrevióse á dirigir la palabra al extático Menzel para conocer su opinión. Menzel se volvió apenas y dijo indicando al cuadro:

—¡Este tiene ojos! ¡Este sí que tiene ojos! ¡Este sí que vé fielmente! Y después, mirando á su alrededor con cierto temor, pronunció lentamente estas palabras:

—¡Este vé lo mismo que yo!»

«En este artista—escribe la *Gaceta de los Extranjeros*—existe el sentimiento del aire libre; el aire circula entre los colores de sus figuras, y el sol ilumina sus formas.»

La *Gaceta extraordinaria ilustrada de Viena* llega á afirmar que «este Pradilla, con su pincel delicado y pastoso al mismo tiempo, con su paleta de arco-iris, vale una media docena de Meissoniers.»

Casi lo mismo dice *La Hoja del Pueblo Alemán*.

En la *Gazette des Beaux Arts*, de París, hemos leído «que la obra muestra de la Exposición de Viena es el cuadro de Pradilla, ese hermoso cuadro, tal vez uno de los más importantes de nuestra época.»

Por último, la *Gaceta del Jueves*, de Viena, afirma «que Pradilla es un pintor de *plein air* en el más alto y noble sentido de la palabra.»

—Ha fallecido en Curitiba, ciudad brasileña, el diestro aragonés Manuel Custaroloy (a) Ramiro.

—**Acto meritorio.**—En Pasajes es objeto de grandes y merecidos elogios la noble conducta del vicario de dicha villa.

Se paseaba dicho sacerdote por las inmediaciones de la casa del marqués de Seoane, cuando observó que en una de las marismas cercanas se movía una mujer, haciendo esfuerzos para salir á tierra firme.

Comprendió entonces que la pobre mujer necesitaba auxilio, y sin más reflexión que el deseo de salvar la vida de aquella infeliz, arrojóse al agua en socorro de aquella víctima.

Por desgracia era ya tarde, y cuando el buen sacerdote logró sacar á la mujer á la orilla, sólo traía consigo un cadáver.

La víctima era esposa del guardia municipal de Pasajes.

—**Incendio de un puente.**—El puente de barcas que comunicaba á Tortosa con sus arrabales y con los pueblos de la derecha del Ebro, se ha incendiado por completo. Ocurrió el hecho á las diez y cuarto de la mañana del lunes próximo pasado. El fuego se inició en una de las barcas del centro, inflamándose el alquitrán que se empleaba para las embarcaciones.

La gente, á los gritos de ¡fuego!, salió de sus viviendas y presencié un espectáculo triste. El fuego, propagándose con más rapidez, hacía presa en las maderas de las barcas y sobre las aguas brillaban siniestramente las llamas.

Cinco ó seis empleados en el servicio del puente y algunas personas que se decidieron á prestar auxilio en aquel momento en que era preciso, arrojáronse al agua. Tres ó cuatro perecieron ahogados.

Autoridades, bomberos, guardia civil, fuerzas del ejército, empleados de obras públicas y vecinos acudieron pronto al lugar del suceso é hicieron cuanto pudieron para defender contra el voraz elemento á las casas contiguas al puente como el Palacio Episcopal, la Aduana y otras. El fuego se iba extendiendo con dirección al Arrabal de la Cruz, donde se hallan establecidas las casas más importantes del comercio de Tortosa. De las casas de la calle de Cambios fueron sacados muebles y efectos.

Próximamente á las once de la mañana se había logrado sofocar el incendio. A las tres de la tarde se retiró la tropa al cuartel. El ayuntamiento, constituido en sesión permanente, telegrafió al Gobierno y á diputados y senadores, enterándoles del suceso. El juzgado formó pronto las primeras diligencias.

—**Cuba.**—En varias provincias de aquella isla, según noticias del último correo, ha causado estragos de horrible descripción el temporal que descargó el mes pasado. El agua llegó á tener, en la provincia de Matanzas, una altura de nueve pies.

En vista de estas inundaciones, aquel ayuntamiento y el cabildo Cathedral tomaron toda clase de precauciones y medidas dignas de elogio, en especial las del ilustre cabildo, que fueron las más conducentes en beneficio de aquella castigada población.

Los hilos telegráficos y telefónicos quedaron inutilizados; más de 300 casillas del mercado desaparecieron, y unas 200 casas perdieron por completo su mobiliario.

El desbordamiento de los ríos San Juan y Yumuri causaron también varias desgracias y pérdidas materiales en Pueblo Nuevo y Versailles. En este último punto y sus cercanías se perdió la cosecha, y más de 400 reses se ahogaron.

Un puente fué arrancado por completo y arrastrado á más de 90 metros, viéndose en medio de tres ó cuatro palmas y de varios árboles de gran tamaño.

Las aguas se extendieron en un perímetro considerable, llegando á una altura de 10 metros.

En la calzada de San Luis, y en la orilla Sur del río San Juan, por la parte en que se encuentra la plaza del mercado, sólo se veían restos de embarcaciones y vagones del ferrocarril, víveres y enseres de los establecimientos.

Una locomotora de la estación de San Luis, con varios vagones, fué arrastrada por las aguas á gran distancia.

Muchos vagones y planchas se hallaban volcados y destrozados; en el río también se veían algunos otros.

Las corrientes dejaron más de una cuarta de fango en toda la extensión que recorrieron.

En algunas calles de Versailles se veían grandes trozos de madera y algunos árboles arrancados de raíz.

Las corrientes de los ríos habían bajado considerablemente, y muchas familias acudían á sus orillas para ver los estragos causados por el agua.

Casi toda la comarca de Rmarillas estaba debajo del agua, y el río Sabanilla de Guareiras se salió de cauce, pasando sus caudalosas aguas sobre la línea ferrocarrilera, por no ser suficiente para darles salida las grandes alcantarillas y puentes, y ocupaban sus aguas más de dos kilómetros de ancho.

De Hato Nuevo dicen que nunca se ha visto una inundación seguida inmediatamente de un aguacero, según ha ocurrido estos días pasados de Junio, pues por las condiciones geológicas y topográficas de Hato Nuevo, las inundaciones de aquella vertiente de las lomas de Bibanasi aparecieron á los pocos días de las grandes lluvias, y han sido debidas á la formación de falsos manantiales que emanaron de la base misma de la loma, á cuyo lado opuesto existen inmensos sumideros que desagüan toda la vertiente Sur; de manera que, aun después de cesar las aguas, continuó subiendo el nivel de la inundación que tantos estragos ha causado.

—**Varios motines.**—Son muy dignas de que el Gobierno fije su atención en las noticias que se reciben de varias capitales de provincias, pues de ellas se desprende que el estado de los ánimos no es nada tranquilizador y conviene que el Gobierno adopte radicales medidas para evitar que diariamente haya en uno ó en otro punto un motín, cuyas consecuencias son siempre lamentables.

En Villaluenga (Zaragoza) se amotinó el vecindario y pidió á grandes gritos se rescindiera el contrato celebrado por el Ayuntamiento con un particular, y merced á que el alcalde accedió á las pretensiones de los vecinos del pueblo, no hubo más incidentes que lamentar.

—Los jóvenes expósitos de la casa misericordia de Zaragoza también se amotinaron como saben nuestros lectores.

—En Tabernas (Almería) más de 400 hombres se amotinaron y se apoderaron del esparto de los montes públicos, vendido por el Ayuntamiento y se teme adquiriera mayores proporciones el motín toda vez que se ha pedido vayan fuerzas de la Guardia civil á reforzar las existentes en Tabernas.

—Los carniceros, pescadores y vendedores de flores, hortalizas y verduras de Almería, se declararon en huelga ayer mañana y durante todo el día recorrieron las calles de la población dando gritos, tirando las canastas que encontraban al paso y comenzando con cegar y apalear á las autoridades.

—El motivo de la huelga no es otro que los impuestos acordados por el Ayuntamiento, y se temía que hoy fuera general la huelga; pero ayer mismo acordó el Ayuntamiento suspender por ocho días el cobro de los nuevos impuestos.

En Almería, como en Madrid, las mujeres eran las más alborotadoras. Habo cierres de tiendas, gran alarma en la población y temores de que estallaran graves desórdenes.

—En Garrucha (Almería) también hubo ayer desórdenes y cierre general de tiendas por la misma causa que en Almería, donde han aparecido varios pasquines y se teme que lo que no hubiera pasado de gritos, pase á mayores por la intervención de individuos pertenecientes á los partidos revolucionarios.

—Las verduleras de Diafontes (Granada) se negaron anteayer á pa-

gar los diez céntimos más de recargo impuesto á cada banasta de pan y protestaron amotinándose y alarmando á la población.

El Alcalde pide con urgencia se le envíen fuerzas de la Guardia civil.

—Finalmente, en Noya (Coruña), recorrieron anteayer varias calles de la población y apedrearon muchas casas y derribaron las casillas del resguardo, á pesar de la resistencia de los guardias del mismo, todo porque los interesados se negaron á pagar los nuevos impuestos de consumos.

La Guardia civil, merced á su prudencia, evitó que hubiera desgracias.

Todos los establecimientos se cerraron, y la alarma fué grande en la población.

—**Otro Banco robado.**—El secretario y tesorero de la importante Caja de Ahorros de la ciudad de Buffalo, conocida con el nombre de National Savings Bank, Mr Edward S. Dann ha sido arrestado á petición de los inspectores de los bancos nacionales, señores Judson y Clarck, que han descubierto un considerable déficit en sus cuentas.

Ignórase á cuánto asciende el desfallo. Mr. Dann, que era secretario y tesorero del establecimiento desde que se fundó, hace veinticinco años, ha confesado al consejo de administración que el déficit se eleva á 40.000 pesos, declarando que él se hallaba en situación de satisfacerlos. Pero no ha explicado las causas del desfallo que se teme sea mucho más importante de lo que Dann ha manifestado.

El descubrimiento de este hecho y el arresto de Mr. Dann, que hasta entonces disfrutaba de las consideraciones y la confianza de sus conciudadanos y de sus jefes, ha producido gran conmoción en Buffalo.

Prosíguense, las investigaciones con gran actividad.

—Tenemos á la vista el precioso periódico de labores de señoras, *La Bordadora Artística* que publica en Madrid la Casa Salvi, dedicada á la venta de labores, armaduras y artículos para bordar.

Este año que es el X de su publicación, ha rebajado los precios de suscripción á un año 11 pesetas y 6 pesetas semestre. La edición especial para Colegios y Conventos 6 pesetas año y 3'50 semestre. Este útil periódico es el único tan completo y económico que se publica en España. Se suscribe en su Administración 1, Clavel, 1, Madrid.

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de Julio de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Entre los elementos constitutivos del partido liberal, se notan muy marcadas dos tendencias, que sirven de tema de discusión en los círculos políticos.

Es una tendencia la de los que entienden que no ha llegado aún el momento oportuno de reclamar el poder; porque teniendo el presupuesto vigente algunas dificultades de aplicación, no debe el partido liberal aceptar la responsabilidad del presupuesto.

La otra tendencia es la de los liberales que entienden que las cir-

cunstancias porque atraviesa el país imponen al partido la obligación de hacer una ruda campaña opositora, para desvanecer la atmósfera que puede existir favorable á la idea de que existan conmitancias ó complicidades entre los dos partidos monárquicos. Esta tendencia es la más generalizada, y cuenta en su apoyo con muchos exministros, no sólo de procedencia democrática, sino de procedencia moderada.

De aquí el que se espere con grande interés el discurso que pronunciará el Sr. Sagasta en el debate pendiente, porque ó adopta uno de los dos expuestos temperamentos, ó tendrá que hacer grandes equilibrios de palabra y de entendimiento para salir airoso en su difícil empresa.

Hay quien cree que habrá una crisis en cuanto las Cortes suspendan sus tareas; pero á decir verdad, los ministeriales se ríen de semejantes rumores, y á juzgar por la tranquilidad de que alardean, parece que van á estar en el poder.

Dios sabe cuánto tiempo.

Respecto al día en que las Cortes hayan de cerrarse, nada á punto fijo se sabe todavía, pues esto depende del giro que se dé á los debates.

Probablemente, en el Consejo que mañana celebrarán los ministros en Palacio, quedará acordada la fecha de la clausura. Se cree que estarán abiertas hasta el día 11, y que el 18 saldrá la Corte para San Sebastián.

En los círculos políticos son estos asuntos los que sirven de tema á las conversaciones. Las sesiones de las Cámaras no ofrecen interés hasta ahora. Sagasta no hablará hasta mañana.—M.

B O L S A .

Madrid del día 6 de Julio.—Últimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 70'20; Id. fin del corriente, 70'20; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 73'20; Deuda amortizable al 4 por 100, 79'20; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 104'10; Id. id. de id. 1890, 96'60; Acciones del Banco de España, 370'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 000'00; París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 14'25; Londres, á 90 días id., 00'00.

Mercado dudoso.

París, 63'81; 64'06; 63'56; ahora, 63'71.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 6.—El 4 por 100 exterior español ha bajado un entero por 100 á consecuencia de los rumores propalados en Bolsa de que el Rey de España está enfermo, que dicha nación se ha adherido á la triple alianza y de que la escuadra española habrá zarpado con rumbo á Tanger.

Lisboa 6.—El tratado de comercio entre España y Portugal está casi ultimado.

París 6.—Telegramas de San Petersburgo dicen que reina gran pánico en todos los pueblos del mar Caspio con motivo de los estragos que el cólera está haciendo en Bukú, en donde sucumben la mayor parte de los atacados.

INTERIOR

Madrid 6.—La sesión celebrada por la Alta Cámara ha carecido por completo de interés.

Madrid 6.—CONGRESO.—Después de algunas preguntas y de aprobarse varios proyectos de ley, se entró en el debate político, rectificando el Sr. Aguilera, quien reprodujo todos los argumentos de su discurso de ayer, rechazando la afirmación que ayer le hizo el Sr. Villaverde aludiendo á la silba del Sr. Cánovas en Madrid. También ha rectificado el Sr. Villaverde.

Madrid 6.—En el despacho del presidente del Congreso, se han reunido esta tarde los representantes de las minorías Sres. Sagasta, Pi, Pedregal, Muro, Carvajal, Rezusta y Sardoal. El Sr. Pidal expuso el objeto de la convocatoria que era, la de celebrar diariamente cuatro horas de sesión dedicando dos á la discusión de los proyectos de empréstito y elevación de las tarifas de ferrocarriles. El presidente del Congreso, añadió, que los citados proyectos precisaba su aprobación por ser de interés nacional y no de partido, porque el empréstito, por ejemplo, urge aprobarlo para evitar sucesivos conflictos; pues de no ser así, el cambio del oro volvería á adquirir un precio tan elevado como el alcanzado hace tres meses. Las otras dos se dedicarían á la discusión de actas, y demás asuntos parlamentarios. El Sr. Sagasta manifestó que el partido liberal estaba dividido en lo del proyecto de ferrocarriles, consideraba que no existiría dificultad para su aprobación; pero no así el de empréstito que necesita una detenida discusión en ambas Cámaras. Con lo expuesto por el Sr. Sagasta, estuvieron conformes todas las minorías, que acordaron reunirse antes de dar una contestación deficiente. A última hora están reunidos los republicanos citados, y predomina el criterio de que no se altere en nada el reglamento de la Cámara.

Madrid 6.—Firma de Marina.—Fijando las fuerzas navales para el año económico de 1892-93. Nombrando comandante de artillería del arsenal de la Carraca, al brigadier de artillería Guillén Estévez. Proponiendo para el mando de la fragata *Lealtad* al capitán de fragata Gómez Mendoza. A sus inmediatos empleos al teniente de navío de 1.^a Giménez Villavicencio, al teniente de navío Llopis Paig, y entrando en número el supernumerario Costa Llovera. Para el mando del crucero *Navarra* al capitán de fragata Montero y Rapollo. Para la mayoría general del Apostadero y escuadra de Filipinas al capitán de navío Ory y Parcia. Proponiendo para el ascenso á capitán, al teniente Reisset Carbia. Para esta vacante al alférez D. Geferino Montero.

Madrid 6.—Firma de Guerra.—Disponiendo que el coronel de artillería D. Juan Sevilla Domínguez cese en el cargo de ayudante de órdenes en el cuarto militar de la Reina, y nombrando en su lugar al teniente coronel de artillería D. Francisco Monleón. Ingresando en el Estado Ma-

yor con el empleo de brigadier al coronel D. Antonio Lozano, y concediendo la cruz blanca de 2.^a clase del mérito militar, al médico mayor D. Juan Temprano.—M.

SECCIÓN LIBRE

DAR UNA PELUCA

Es lo mismo que dar una reprensión ó reprimenda fuerte, cáustica; imponerse un castigo severo por un superior á un inferior.

Esta alocución es de origen monástico.

Cuando antiguamente un novicio en las órdenes monacales se conducía mal, y los Superiores no podían admitirle á la profesión, viéndose precisados á echarle del convento, le daban al despedirle una peluca material, á fin de que con ella, puesta en la cabeza, pudiese presentarse al público sin escándalo, reemplazando este adorno y ocultando la falta del cabello, que le había sido cortado como esclavo que iba á ser de Dios.

De aquí tomaban ocasión los Superiores y los Maestros de novicios para decir á los que quedaban: «ya lo veis, hermanos, conducíos bien y no déis ocasión á que se os haya de dar una peluca ó de haber de recibir una peluca», de donde vino la aplicación de esta frase en sentido figurado, de fuerte reprimenda ó corrección.

El uso de cubrir la cabeza con cabellos de otro, asegurado de una ú otra manera, remonta á una antigüedad prodigiosa. Entre los griegos y los romanos estaban ya en uso las pelucas.

En tiempo de Augusto había la opinión de que ciertas personas estaban destinadas desde su nacimiento á llevar peluca. Manilio dice terminantemente en su *Astronomicon*, que aquellos que han nacido en el signo de Tauro bajo la influencia de las Pléyades, se hallan en este caso, cuya opinión, sin duda anterior al siglo de Augusto, se conservó después por muchos otros. Thiers supone que se hace mención ya de las pelucas en el vers. 17. del capítulo III de las profecías de Isaías. Otros hacen remontar su antigüedad al tiempo de David, de cuyo uso suponen se habla en el vers. 13 del cap. XIX del libro I de los Reyes. Winckelmann publicó en sus *Monumentos inéditos* el fragmento de un bajo relieve que representa una Isis, cuyo tocado debe ser considerado como una peluca.

La primera indicación histórica y terminante que hallamos de una peluca, ó á lo menos de una guarnición de cabellos para adornarse la cabeza, es en el cap. III del libro I de la Ciropedia de Xenofonte. Un pasaje del segundo libro de la *Economía* por Aristóteles, hace también mención de cabellos postizos.

Parece también que las pelucas no fueron desconocidas de los cartagineses. Aníbal tenía muchas, y cambiaba á menudo de ellas para hacerse menos conocido, y ponerse á cubierto, según Polibio y Tito Livio, de las asechanzas de los galos.

Entre los romanos se llamaban las diferentes especies de pelucas usadas por ellos; *coma adulterina*, *coma addititia*, *coma apposititia*, *positi*, *capi-*

lli, galerus, galericulus, capillamentum, caliendrum, reticulum, y también adoptaron la expresión griega *corymbus*, y el diminutivo *corymbium*.

Marcial se sirve de la frase *persona capitis*, para indicar una peluca.

En el IX un monje flamenco llamado Hubaldo, escribió una poesía de ciento treinta y seis versos latinos acerca de los calvos, en la que tuvo la gran paciencia de que todas las dicciones principiasesen con la letra C, inicial de calvo.

En todas las naciones de Europa se usa ahora la peluca para cubrir la calvicie, y ocultar las canas.

Los jueces de Inglaterra llevan al tribunal una tan enorme que parece la cola de un caballo blanco de Andalucía; y los abogados por más jóvenes que sean, no les es permitido abogar sin una peluca blanca, de modo que la ley inglesa no se puede exponer, ni juzgar, sin el adnículo de una peluca blanca.

Acerca la etimología de la palabra *peluca*, desconocida de los pueblos antiguos, unos la hacen derivar de *perrique*, de origen celta, y significa *una larga cabellera natural*. Otros, y en particular Nicolás, suponen se deriva de las lenguas que han conservado nombres célticos. *Barr*, en irlandés significa cabellera, y *uc ó uhc* es lo mismo que elevada ó levantada, de consiguiente de *barruc ó barruch* que significa una cabellera elevada ó alta, se formó la palabra peluca.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado **Complacientes** que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscriptores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gobern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica, no se dará más plazo; sirva, pues, de aviso para evitar reclamaciones.

ANUNCIOS

PLANTA DE REMOLACHA

De superior calidad; producida de semilla traída de París. Se vende en casa de D. Fernando Orús, calle del Padre Huesca, número 72.

Forrajera para toda clase de ganado.

VENTA

Se hace al contado ó á plazos de un huerto y soto, sitos en el camino de Apies y Alameda, Coso alto, 73, informarán.

10-a-10

VENTA En la sillería de D. Orencio Fauto, San Salvador número 26, se vende una media sillería de gutapercha compuesta de un sofá y ocho sillas con sus fundas, y en perfecto uso, por la cantidad de 14 duros.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe, á los pocos días de publicar el anuncio «Nuevo invento» sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron éstos, viéndonos precisados á dirigir circulares para que los que aun no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas como se reciben pidiendo el útilísimo Barómetro. Complacientes con todos advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finará irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo que desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso Barómetro, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España. Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema GOVERN; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

Magnífica prima en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica GOVERN de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BAROMETRO sistema Govern

que la Junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo Variable, Buen-tiempo, Buen-tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande Lluvia, Lluvia ó viento: Humedad-Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también se argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera, esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy en día en donde haya la desgracia de haber personas enfermizas, como por ejemplo: Asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquiera otra enfermedad porque, con este Barómetro, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación, si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca, basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anoecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el Barómetro para nada, pues solo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con basada ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire, y siendo, pues, indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de seis pesetas, siempre que se acompañe el CUPON PRIMA y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

La Crónica HUESCA 6 PESETAS	2.º CUPÓN PRIMA BARÓMETRO SISTEMA GOVERN <i>Vale por</i> _____	Vale hasta el día 8 de Julio 1892
	Dirigirse á los representantes en España de la sociedad E. SANZ Y C.ª - BARCELONA Calle de Aribau, 54, (Casa chaflán)	

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc.; para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro mútuo de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NOTA: Los que aun no hayan obtenido el hermoso Calendario Indicador Perpetuo y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este 2.º Cupón y se les servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

La Mútua Agrícola

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO
ESCUDILLERS, 77 Y 79, BARCELONA

A LOS VITICULTORES DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Circulado recientemente un prospecto á los principales propietarios de la provincia, residentes en pueblos donde media un extenso cultivo vitícola, especificando en aquel las condiciones de esta Sociedad creada en pró y beneficio recíproco de los agricultores de Cataluña, Valencia y Aragón, en que hoy funciona, conviene advertir se ha recabado de la Dirección de la misma y como excepción á la provincia de Huesca, que la cuota de ingreso en LA MUTUA sea prorrogable en plazo suficientemente amplio y hasta la recolección de la cosecha á que se contraigan los respectivos seguros, á fin de conciliar así las dificultades que concurren actualmente en algunos agricultores, los cuales aún deseando la suscripción en ella, como de interés y tranquilidad por el afianzamiento de sus cosechas, hállanse no obstante sin formular documentos por carecer acaso en el día de numerario para atender oportunamente al pago de la cuota asignable.

Quien desee en consecuencia más antecedentes y detalles, diríjase al delegado de *La Mútua Agrícola*, en Huesca.

D. SANTOS ACÍN

Cortes, núm. 3, pral., derecha.

AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de D. Francisco de Rosa, Coso alto, platero de la Real Casa y patrimonio de S. M., se compran duros viejos, onzas, doblones de platino dorados, cubiertos de plata y oro por mayor y menor cantidad que se presenten, por su peso y su justo valor. 8-8

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro. Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultramar. 5

Habitación.—Se arrienda el piso principal de la calle de Azara número 2. Razón en el entresuelo de la misma.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.